



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

RESOLUCIÓN 88/2024, de 15 de octubre de 2024, del Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, de 8 de octubre de 2024, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2024.

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en su reunión del día 8 de octubre de 2024, de conformidad con artículo 63.1.I) del texto refundido del Reglamento de organización y funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Aragón, ha acordado aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente a 2024, en los siguientes términos:

Primero.— *Aprobación de la Oferta de Empleo Público de 2024.*
Se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Cámara de Cuentas de Aragón correspondiente al año 2024, en los términos que se establecen en este Acuerdo.

Segundo.— *Cuantificación y distribución de la Oferta de Empleo Público.*
En la Oferta de Empleo Público se incluyen las necesidades de recursos humanos con asignación presupuestaria que no pueden ser cubiertas con los efectivos de personal existentes y deben proveerse por funcionarios de nuevo ingreso, que son las siguientes:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024		
Subgrupo funcional	Plazas	Número
A2	Audidores medios	5

Tercero.— *Ejecución de la Oferta de Empleo Público.*
La ejecución de la Oferta de Empleo Público de la Cámara de Cuentas de Aragón para 2024 se desarrollará de acuerdo con lo establecido en el artículo 70.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Cuarto.— *Acumulación de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2023.*
Las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Cámara de Cuentas de Aragón del año 2023, aprobada mediante Acuerdo de 27 de abril de 2023, que no sean adjudicadas en el proceso de selección actualmente en curso serán acumuladas a la oferta que mediante este Acuerdo se aprueba.

Quinto.— *Comunicación a las Cortes de Aragón.*
La Oferta de Empleo Público de la Cámara de Cuentas de Aragón se comunicará a la Mesa de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 15 de octubre de 2024.

El Presidente de la Cámara
de Cuentas de Aragón,
JESÚS MARÍA ROYO CRESPO